

COMPAÑÍA LA CASA DEL PERNO BUSPAL S.A.

INFORME DE COMISARIO

Señores:
Accionistas
COMPAÑÍA LA CASA DEL PERNO BUSPAL S.A.
Ciudad.-

Distinguidos socios:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 231 y 279 de la Ley de Compañías, a ustedes informo lo siguiente:

He revisado los libros sociales, los estados financieros y la administración que ha llevado la compañía y no existe recientes movimientos realizados por la misma correspondientes del año 2018 muestra que no ha tenido actividad económica por ingresos de venta al por menor de artículos de ferretería, martillos, sierras, destornilladores y pequeñas herramientas en general, la misma que durante el periodo contable del 19 de septiembre del 2018 al 31 de diciembre del 2018 tiene total desempeño basado en todas las normas y reglamentos y estatutos vigentes al 2018.

Babahoyo, 14-01-2019



BUSTAMANTE PALMA MELISSA JAHAIRA

120503222-8

COMISARIO